

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Vicepresidencia, Consejería de Presidencia
y Portavocía del Gobierno****CANAL DE ISABEL II, S. A.**

20 *RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2018, de Canal de Isabel II, S. A., por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto para las “Obras de actuaciones de mejora de la obra de toma del Canal del Sorbe en el embalse del Pozo de los Ramos”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Construcción, Tratamiento y Regulación.
 - c) Número de expediente: 36/2018.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obras de actuaciones de mejora de la obra de toma del Canal del Sorbe en el Embalse del Pozo de los Ramos.
 - c) CPV: 45240000-1.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: En el “Boletín Oficial del Estado” de 6 de marzo de 2018, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de marzo de 2018 y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 12 de marzo de 2018.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 1.362.785,69 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.362.785,69 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 286.184,99 euros.
 - Importe total: 1.648.970,68 euros, incluido el IVA.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 11 de septiembre de 2018.
 - b) Contratista: “Cobra Instalaciones y Servicios, Sociedad Anónima” (A-46146387).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 949.276,36 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 199.348,04 euros.
 - Importe total: 1.148.624,40 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 19 de octubre de 2018.

Madrid, a 29 de octubre de 2018.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/35.347/18)

